

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta, a iniciativa del diputado **Juan López de Uralde**, las siguientes preguntas relativas al **atropello de un lobo en la carretera A1 en Somosierra**, dirigidas al Gobierno y para las que se solicita respuesta escrita.

En el día de hoy, viernes 23 de marzo de 2018, se ha denunciado un nuevo atropello de un lobo (que ha resultado muerto) en la carretera A-1 en Somosierra.

En pregunta escrita, de 21/11/2017, con número de expediente 184/020629, sobre "Atropellos de lobos en la A-1", se advertía que,

según los propios agentes forestales,

- *la carretera A1 es un punto crítico porque rompe la conectividad ecológica de la sierra del Guadarrama con la sierra del Rincón,*
- *es un punto clave donde muere mucha fauna atropellada y además causando un problema de seguridad vial.*

En su respuesta, de 8 de febrero de 2018, el Gobierno manifestaba ser "*consciente de la problemática relacionada con los atropellos de grandes vertebrados protegidos, como es el lobo (...)*" y anunciaba que "*en fechas recientes se ha establecido un acuerdo de colaboración con el Ministerio de Fomento que, entre otras actuaciones, contempla la posibilidad de identificar tramos de carreteras de especial riesgo para especies protegidas, para, en su caso, y en la medida de sus posibilidades, proponer las soluciones más adecuadas a cada contexto*".

Por ello, se pregunta,

- ¿Cuáles son los términos del citado acuerdo de colaboración con el Ministerio de Fomento, y en qué fase de desarrollo se encuentra?
- ¿Ha identificado el Gobierno los tramos de carreteras de especial riesgo, para tomar las medidas oportunas?

- Teniendo en cuenta que se siguen produciendo atropellos de especies protegidas, como el del lobo mencionado en la pregunta, ¿piensa el Gobierno acelerar las gestiones para evitar estas muertes que, además están causando un problema de seguridad vial?

Madrid, Congreso de los Diputados a 23 de marzo de 2018



Fdo.: Juan López de Uralde
Diputado

C.DIP 81329 23/03/2018 12:32